



INTERVÍAS EDUCERE



PROCESO DE DESARROLLO DE LA ESCUELA BÁSICA INTEGRAL BOLIVARIANA

DE LA REFORMA CURRICULAR PARCIAL A LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA O LA UTOPÍA REALIZABLE

Freddy Dominguez

Ministerio de Educación



odos los informes, evaluaciones e indicadores coinciden en que la educación en Venezuela es un verdadero desastre. Hay un deterioro pedagógico y de instalaciones en la mayoría de los centros educativos y el bajo rendimiento de los alumnos, del sistema y de los educadores colocan al país

como uno de los últimos en cuanto a rendimiento escolar.

A este cuadro se le añade el crecimiento de la pobreza en general y de la pobreza extrema en particular, lo cual aunado a políticas educativas desacertadas que se aplicaron a lo largo de las últimas cuatro décadas, configuran la situación de desastre que se observa en el sistema educativo de Preescolar, Básica y Media Diversificada y Profesional.

Para enfrentar estos problemas es necesario un cambio sustancial en la educación, que abarca tanto el hecho educativo, la ética y los valores que orientan el ejercicio de la educación, la ecología escolar, el papel social y comunitario de la escuela, la formación y

actualización de los educadores en correspondencia con las exigencias del mundo actual.

Se ha revisado el conjunto de programas educativos que se venían desarrollando desde el Ministerio de Educación y se encontró una gran dispersión, distintos niveles de incoherencia y solapamiento y muy poco avance, mucho menos podemos contar con algún resultado, porque muchas de las medidas tomadas se hicieron de manera tardía, por un lado, y apresurada, por el otro y sin ningún plan de evaluación. De tal forma que lo más que avanzó la reforma curricular fue en la implantación de la 1ª Etapa de Educación Básica y, aún así, con deficiencias que son necesarias superar, problemas que hay que atacar y aspectos a redimensionar, tales como la insuficiencia de recursos e instructivos para el docente en lo que significa la evaluación cualitativa y los cambios en la orientación que ella implica para que los educadores y los padres y representantes puedan realizar una labor de mayor eficiencia y equidad social.

A todo esto se le agrega el crecimiento de la pobreza crítica que ha incidido en la ya abultada deserción escolar, de tal forma que existe más de un 40% de niños y jóvenes que están excluidos del sistema escolar, más de dos millones y medio de personas en edad escolar. Por tales

motivos el reto que tiene el actual Ministerio de Educación es bastante grande y multidimensional.

Para empezar a revertir este enorme desequilibrio social en lo que corresponde a los niveles de Preescolar, Básica y Media Diversificada y Profesional se hace necesario, además de mejorar la calidad de las mismas, empezar a ampliar la cobertura escolar bajo el principio de "una educación gratuita y de calidad para todos", pero que al mismo tiempo pueda ofrecerle dos alimentos al día a los estudiantes y comenzar a transformar pedagógica, social y culturalmente a la escuela.

Para impulsar el proceso transformador de la escuela es imprescindible contar con el decidido compromiso de los educadores, a los cuales hay que responderles con un salario adecuado y con un sustancial mejoramiento de su calidad de vida en aspectos fundamentales como: vivienda, salud, recreación y formación permanente.

¿Qué educación y qué escuela queremos?

La educación y la escuela hay que convertirlas en componentes atractivos e instrumentos útiles para la vida, al mismo tiempo que se avanza en calidad y se obtienen mejores logros en el proceso educacional. Este es uno de los retos más ansiados que pudiera aspirar cualquier sistema educativo en cualquier parte del mundo. Para que ello sea posible es imprescindible que el educador, el entorno social, el Ministerio de Educación y la administración gubernamental, en general, participen en el logro de tan ansiada aspiración.

La escuela hay que convertirla en un centro de atracción, en una ecología social distinta para combatir el fracaso educativo que la ha estigmatizado a lo largo de las últimas cuatro décadas, para reducir al mínimo la exclusión escolar, para empezar a resolver el grave problema de los "niños de la calle", de los niños y jóvenes sin escuela. En este orden de cosas la escuela, además de cambiar radicalmente el método de trabajo escolar formal, impulsaría con el educador, una ética revolucionaria, de profundo contenido social junto a una nueva metodología educativa consustanciada con las distintas formas y recursos de aprendizaje, donde el conocimiento sea pertinente, atractivo, pedagógicamente adecuado al nivel biopsicosocial del educando, en correspondencia con la existencia actual. Una educación para la vida, vinculada a las necesidades y aspiraciones del estudiante, de su

entorno, del país que queremos, del Proyecto de República que estamos refundando. Pero también debe ofrecer un ambiente que sea realmente atractivo en todos los sentidos, en lo humano, en lo físico y en las oportunidades extra escolares que debe ofrecer, en cultura, salud, deporte, recreación, artes y oficios no sólo para los educandos, que serían los primeros beneficiarios, sino también para el entorno social.

Hay que dejar atrás la noción de "escuela rancho" que se expresa en una cantidad importante de unidades educativas de la ciudad y el campo. Hay que conquistar la noción de "escuela atractiva y para la vida" para todos los espacios escolares y esta inmensa tarea comienza por el convencimiento de los educadores, de todos los educadores, los que cumplen funciones de aula, que son la inmensa mayoría, como los que realizan tareas administrativas que son la minoría, donde quede involucrado el entorno social y por supuesto las autoridades del Ministerio de Educación y del gobierno en general en todos los niveles.

Donde el conjunto de la comunidad escolar esté plenamente integrada para el logro de esa meta y para combatir los vicios, la dejadez, el desorden, la desidia, la cultura malandra que embarga a muchos espacios escolares, donde sin pacatería, con gran frescura, podamos realizar la trascendental tarea de la transformación educativa que comenzaría por convertir a la escuela en un espacio que atraiga a los educandos, a los educadores, a la comunidad educativa, al entorno social y que propicie en el estudiante aprendizajes significativos y pertinentes.

Miles de ideas deben desarrollar las autoridades educativas, los educadores, los padres, los niños y los jóvenes con el fin de lograr este preciado objetivo. La imaginación y la creatividad deben ser puestas en práctica en esta importante tarea. Este reto lo lograremos para realizar la consustanciación necesaria con las grandes tareas de transformación que está planteando el nuevo proyecto nacional, la Refundación de la República.

Sería necio que desde aquí se diera una lista, como especie de recetario, para lograr la meta de convertir a la escuela en un "espacio educativo atractivo y útil para la vida". Desde aquí planteamos e impulsamos la gran idea estratégica, los miles de educadores, los millones de alumnos y de padres y representantes, bajo la mirada atenta y siempre dispuesta a servir del Ministerio de Educación, para destrabar los obstáculos que se presenten en cualquier instancia, configurarán un enorme cuerpo social en movimiento, que en poco tiempo sean capaces de impulsar esta tarea trascendental para que rinda los frutos deseados, para el bien de los niños y jóvenes, para el bien del país, de la educación y de la nación en general.

La voluntad gubernamental, que lideriza el Presidente de la República, Comandante Hugo Chávez Frías, y que expresa en el sector educativo el Ministro Héctor Navarro y el equipo del gobierno educativo que lo acompaña, darán todo el impulso a esta idea estratégica con el relanzamiento de la educación a partir del año escolar 1999-2000.

Entraremos al nuevo siglo, al nuevo milenio, con un plan estratégico definido, con un trascendental programa de transformación educativa y, estamos seguros, que al cabo de poco tiempo estaremos cosechando los frutos de tan significativo esfuerzo.

Todos los que participamos en el proceso educativo nos involucramos desde la Constituyente Educativa con la participación de educadores, alumnos, padres y representantes, en la discusión del cuerpo de propuestas de soluciones y en la puesta en ejecución de este gran programa educativo. El gobierno del Presidente Chávez, el Ministerio de Educación, los educadores, los supervisores, los jefes de zona, todos participando de la manera más solidaria, de la forma más audaz y creativa en este inmenso proceso de cambio

fundamental de nuestra educación.

Como el país está en crisis y en emergencia, no perderemos un sólo día de c l a s e , t r a b a - jaremos de s de ya en el contexto d e nues-

y ocuparemos buena parte de nuestros espacios libres para comenzar a

tras

activi-

dades

escolares

ordinarias

poner en ejecución esta inmensa tarea. Venceremos todas las negativas resistencias al cambio, que aun cuando minoritarias, siempre las hay y, avanzaremos, a paso de vencedores por los senderos de un mejoramiento sustancial de la educación.

Tenemos que lograr el gran objetivo, en la I y II Etapa de Educación Básica, del dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral como instrumento básico de la educación permanente y para la vida, para el logro de un proceso de autonomía cognitiva y soberanía del saber. Haremos de la cultura, la educación física, el deporte y la recreación una expresión cotidiana que, además de satisfacer las necesidades naturales de los alumnos, muy pronto se exteriorice en la competitividad de nuestros atletas en las justas internacionales. Impulsaremos la compenetración educativa con los valores de nuestra identidad nacional, con la ética de la Revolución Democrática, a través de los más adecuados métodos sobre la enseñanza de la Historia y la Geografía de Venezuela en el contexto latinoamericano y mundial, al lado de la Educación Ciudadana y de la Educación Bolivariana como sustento de la ética republicana. Haremos de la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza un escenario permanentemente, propicio

para la defensa y el rescate de nuestro maltrecho ambiente, de nuestros maltratados ecosistemas, para generar conocimiento pertinente y la conciencia conservacionista necesaria, a sí como para la preservación de nues-tra salud calidad de vida. La educación tecnológica, la computación, la microelectrónica a nivel escolar, junto

con la educación para el trabajo, merecerá toda

nuestra atención, a través de los talleres electrónicos, que como especie de nuevas bibliotecas modernas, coadyuvarán a colocar a la educación en sintonía con las grandes transformaciones que en ese ámbito se están sucediendo en el mundo actual.

El reto es inmenso, pero hemos abierto el camino y no descansaremos hasta ver coronado este gran esfuerzo colectivo de la nación venezolana.

La Escuela Integral Bolivariana

Convertir la Escuela, además de centro de las actividades escolares, abierta a las actividades culturales y deportivas del entorno social, en un centro donde se discuten problemas sociales, económicos y políticos, es uno de los objetivos prioritarios del plan estratégico de profundo cambio educativo.

En esta primera etapa la meta es comenzar con 500 de estas escuelas en todo el país. Inicialmente tendrán un carácter experimental pero eso será por un máximo de dos años, mientras se superan las dificultades del "tradicionalismo", "normativas" o "reglamentarias" y las "gremiales" que pudieran entorpecer el proceso.

Para el logro de la finalidad se ha asumido la Escuela Integral Bolivariana como la concepción pedagógica, social, cultural y deportiva, consustanciada con la ética revolucionaria en marcha que signa el proceso de cambio sustancial que ha comenzado a desarrollar la sociedad venezolana.

El desarrollo del programa educativo de la Escuela integral implica los siguientes componentes:

- 1.- Detectar en el ámbito nacional las escuelas que están usando un sólo turno, por lo general el que corresponde al de la mañana.
- a) A través de los Directores de Zona se ha iniciado el trabajo de levantamiento de datos de dichos espacios. Con ello queremos tener la información más amplia que se pueda desarrollar, tanto de sector urbano, semiurbano como del rural. Aspiramos que la cobertura de estas escuelas incluya fundamentalmente las áreas de pobreza extrema y pobreza crítica, sin excluir las Escuelas Bolivarianas en sectores de trabajadores y en clase media.
- b) Detectar escuelas que usando los dos turnos, por insuficiencia de alumnos, puedan ser proclives a convertirse en Escuelas Bolivarianas.
- c) Evaluar la situación de cada una de esas escuelas para ver cuáles serían las obras de refacción y

mejoramiento que requieren para convertirlas en ambientes ecológicos escolares satisfactorios para todos los que intervienen en el hecho educativo y capaz de facilitar los profundos cambios que requiere la revolución en marcha.

- 2.- El personal docente de las escuelas seleccionadas participará de manera sistemática en cursos de actualización pedagógica, cognoscitiva, de evaluación, gerenciales de interacción humana así como administrativas y luego serán seleccionados por concurso de credenciales y oposición, a partir de una serie de variables que van desde las credenciales académicas, el compromiso con las perspectivas de cambio que implica la Escuela Bolivariana, de su aptitud, actitud y compromiso para llevar adelante este programa educativo.
- a) Todos los docentes de las escuelas seleccionadas deben hacer un curso intensivo de actualización sobre las formulaciones de políticas pedagógicas, didácticas, sociales, culturales, deportivas, ética y revolucionaria, que se toma en consideración para la aceptación final de los aspirantes a formar parte del personal docente de esta escuela.
- b) El personal directivo también realizará dichos cursos y pasará por las mismas pruebas por las que pasan todos los demás docentes.
- c) Los directivos serán nombrados de manera provisional y, al cabo de un año de gestión y desarrollo de la escuela, esos cargos se someten a consideración de la comunidad escolar y del Ministerio de Educación, duran en el desempeño de los mismos tres años y pueden ser reelectos. En este sentido la función directiva se entiende como un rol de carácter transitorio, cuyo desempeño será evaluado por la comunidad y el Ministerio de Educación y será computable para el ascenso en el escalafón del educador que lo ejerza.
- d) Todo el personal de la escuela: el docente, el directivo, el auxiliar, el administrativo y el obrero serán acompañados en el proceso por la Comisión Nacional y por la Comisión Regional de seguimiento de la Escuela Integral.
- e) La política de capacitación y supervisión será permanente a través de múltiples procedimientos.
- f) Habrá evaluación puntual cada cuatro meses, que incluye procesos de autoevaluación y evaluación externa para apuntalar los avances, consolidar los logros del programa de Escuela Integral, detectar problemas y colocar los correctivos necesarios para superar los mismos.
- g) El salario del personal que trabaja en la Escuela Integral será superior en proporción al tiempo requerido para el docente y al del salario que devenga el que trabaja

en el sistema escolar existente.

- h) Además de ese personal se llamará a concurso de credencial y de oposición al personal de salud: médicos, odontólogos, paramédicos, en acuerdos con el Ministerio de la Salud y el IPAS-ME.
- 3.- El binomio de integración escuela/entorno social es una aspiración permanente que debe ser lograda de manera constante. El esfuerzo de la escuela es por alcanzar la "máxima" integración del entorno social a la misma.
- a) Ello implica que una tarea constante de la escuela la difusión y la atracción del entorno social a los distintos programas que se desarrollan en la misma, desde el programa escolar, pasando por el programa cultural, deportivo, asistencial, alimentario, de cursos de capacitación para adultos, así como centro de discusión de la problemática económica, social y política que afecta al país.
- b) La integración del entorno social es muy importante en el programa alimentario, porque la escuela debe proporcionar dos comidas al día a los alumnos y al personal que allí labora, para tal efecto se desarrollarán microempresas alimentarias del entorno social, que serán controladas en cuanto a la calidad alimentaria por la comunidad escolar y por el INN.
- c) En ese sentido la escuela estará abierta al entorno social, el que participará en el desarrollo de los programas que se realicen y vayan en beneficio de los estudiantes, de la escuela, del personal de la escuela, del propio entorno social y del país en general.
- 4.- La escuela será provista de sus respectivas bibliotecas, laboratorios, recursos para las actividades culturales y deportivas.
- a) Bibliotecas de aula, de escuela, que incluye recursos bibliográficos y no bibliográficos, tanto para alumnos como para el resto del personal que labora en la escuela, así como de la biblioteca electrónica.
- b) Laboratorios de distintos tipos para las áreas que así lo requieran.

- c) Equipamiento deportivo.
- d) Equipamiento para actividades culturales.
- e) Equipamiento para la salud preventiva y curativa elemental.
- 5.- El plan de estudio escolar será el mismo que se desarrolla en el resto del sistema educativo en el nivel correspondiente.
- a) El plan de estudio será el aprobado oficialmente por el Ministerio de Educación y se desarrollará con los mismos componentes del resto del sistema escolar.
- b) El Proyecto Pedagógico de Aula u otro similar, es componente esencial, para responder al proceso participativo democrático del hecho educativo, centrado en los valores éticos de la democracia participativa que en este caso es directa.
- c) La evaluación tendrá los mismos componentes de la del resto del sistema, y al igual que a aquéllos, se impulsan toda las innovaciones que puedan desarrollarse en beneficio de los alumnos, de los que laboran en la escuela, de la educación en general y del entorno social.
- d) La investigación educativa será permanente en todos los ámbitos del ser, del hacer y del conocer.
- e) El Proyecto de Escuela será desarrollado en conjunto por todos los que participan en el hecho educativo, alumnos, educadores y resto del personal de la escuela y el entorno social.
- f) La participación democrática y abierta de cada uno de estos componentes será permanente, así como el control del colectivo sobre los responsables de ejecución será permanente y abierto, de la manera más democrática y participativa posible.
- g) Todo ente gestionario debe ser producto de la elección del colectivo que integra la Escuela Bolivariana y está en la responsabilidad de presentar los resultados de su gestión en forma escrita para el análisis y sometimiento aprobación o denegación por los entes que integran la escuela(E)